



Xalapa Enriquez Ver.; a 16 de abril del 2018 OFICIO Nº IEEV/DG/445-BIS/18 Asunto: Oficio de Asignacion

## C. JUAN FERNANDEZ MARQUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIAL ONCEMEX, S.A. DE C.V.

## **PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fraccion I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 27, 41, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/428-BIS/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

AUTORIZACION DEL RECURSO:	OFICIO D.G.0.276.30/17 DE FECHA DE 5 DE JUNIO DEL 2017
PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-121-18
PROGRAMA:	ESCUELAS AL CIEN 2016
ESCUELA:	JARDIN DE NIÑOS VENUSTIANO CARRANZA CON CLAVE 30DCC0037Z
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE COLONIA BENITO JUÁREZ DEL MUNICIPIO DE SOTEAPAN, VER.
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACION DE EDIFICIOS, DE SERVICIOS SANITARIOS, DE DIRECCION, CONSTRUCCION DE TECHADO DE PLAZA CIVICA Y OBRA EXTERIOR
INICIO DE LOS TRABAJOS:	23 de abril de 2018
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	21 de julio de 2018
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 1,586,536.00 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMEN TE

ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO

DIRECTOR DEL IEEV

C.C.D. AND ANIO SOMARRIBA ERRASQUIN. SUBDIRECTOR TECNICO. PRESENTE

MA BETEL MARTINEZ OLIVARES -TITULAR DEL DRGANO INTERNO DE CONTROL-PRESENTE. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI - SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACION - PRESENTE

OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - PRESENTE (EN CUMPLIMIENTO A LAS INSTRUCCIONES EMITIDAS POR EL C. CONTRALOR GENERAL DE ESTADO MEDIANTE OFICIO NO. CGE/701/2001; CON LA ATENTA SOLICITUD DE REALIZAR SU PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE ESTE INSTITUTO.)